

FE DE ERRATAS

En los Boletines Oficiales de los días 21, 22 y 26 de Mayo de 2015, se publicó el remate del martillero Mariano G. Bertuzzi donde se produjo un error en el título del juzgado.

Donde dice: Juzgado Laboral

Debe decir: Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 28 en lo Civil, Comercial y Laboral.
